

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO
MCHIAU/OP/JDU/55/00995-00085/2026/29010-004
Santa Ana Chiautempan; Tlax. Julio 09/2026
Asunto: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL
Clave: [REDACTED]

Vigencia al: 09 Enero/2027

C. [REDACTED]
AV. [REDACTED]
C. [REDACTED]

PRESENTE.

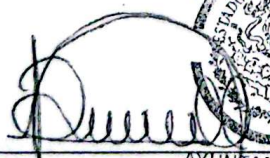
En atención a su solicitud de CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL respecto a la vivienda que se identifica como: la casa ubicada en doceava fracción de la décima y ultima, con numero oficial diez del terreno denominado [REDACTED], con clave catastral [REDACTED] ubicado en [REDACTED] con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted, y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano, al realizar la revisión numérica del inmueble se le asigna el siguiente:

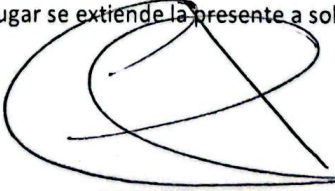
NUMERO OFICIAL: 10

Considerando lo siguiente:

- ✓ La siguiente asignación de número oficial deja sin validez cualquier otro número oficial o de hecho asignado con anterioridad al inmueble.
- ✓ Se asignará para cada predio que tenga frente a la vía pública, un sólo número oficial que el propietario debe colocar en la parte visible de la entrada de cada predio y ser claramente legible a una distancia mínima de 20.00 m.
- ✓ La nomenclatura oficial estará vigente en tanto el predio objeto de este, no sufra alguna modificación tal como fusión, división, subdivisión o segregación, o bien cuando el Ayuntamiento ordene el cambio del número oficial, para lo cual notificará al propietario, quién estará obligado a colocar el nuevo número en el plazo que se fije, pudiendo conservar el anterior, 60 días más.
- ✓ Los predios con dos o más frentes a la vía pública solamente podrán tener asignado un número oficial.
- ✓ El propietario o poseedor determinará en su solicitud la vía pública por la que requiera sea asignado el número oficial, siempre y cuando no exista un antecedente oficial sobre dicho predio.
- ✓ Cuando un predio se subdivida en dos o más fracciones, a cada una de las mismas, se les asignará el número oficial que le corresponda, seguido de una letra en orden alfabético.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.
- ✓ Esta Jefatura de Desarrollo Urbano podrá ordenar visitas de inspección de las construcciones que se encuentren en proceso o terminadas para verificar que se cumplan con las disposiciones de la Ley y las normas técnicas derivadas de la misma.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.


Arq. Miranda Rosel
Jefatura de Desarrollo Urbano
Municipio de Chiautempan
Tlaxcala


Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala
Director de Obras Públicas
Municipio de Chiautempan



e Hidalgo Sur, No. 2
Colonia, Centro, Chiautempan Tlaxcala

AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024-2027
DIRECCION DE OBRAS
PÚBLICAS

IDENTIDAD
que transforma